



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2026 Y CIERRE DEL EJERCICIO 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
COCODI/FONMAR-2026-010R**

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día martes 10 de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario ubicada en calle Isabel la Católica s/n esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, C.P. 23000, con la presencia de los CC. Cyndilou Moreno Camacho, Coordinadora Jurídica del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR) en carácter de suplente del Director General del FONMAR, Martín Inzunza Tamayo, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional; Oscar Cornelio Bailón, Órgano Interno de Control de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario en carácter de Vocal Ejecutivo; Tania Sánchez Hernández, Coordinadora Administrativa del FONMAR en su carácter de Vocal y Coordinadora de Control Interno; Iris Gabriela Hernández García, Encargada de Comprobaciones y Atención a Usuarios del FONMAR en carácter de Suplente del Vocal y Enlace de Administración de Riesgos; Luis Humberto Geraldo Geraldo, Auxiliar de Fotografía, Video y Edición Digital del FONMAR en carácter de Suplente del Vocal y Enlace del Sistema de Control Interno; Andrea Hissel Macklis Sánchez, Encargada de Promoción y Mercadotecnia del FONMAR en su carácter de Vocal y Enlace del COCODI; Tito Armando Juárez Armenta, Jefe del Departamento de Informática en representación de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) en carácter de Vocal del COCODI; y Jesús Daniel Robinson Cosío en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Baja California Sur en carácter de Invitado Permanente; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur, por lo que se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Fideicomiso FONMAR del ejercicio 2026 y el cierre del ejercicio 2025 de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, a cargo del Lic. Martín Inzunza Tamayo y/o su suplente.
2. Declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento de acuerdos anteriores.
5. Presentación del informe del PTAR y PTCI correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025 de FONMAR.
6. Presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2025 por el Órgano Fiscalizador, a cargo del Lic. Oscar Cornelio Bailón.
7. Cierre del ejercicio anual 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de FONMAR.
8. Presentación del PTAR y PTCI del ejercicio 2026 de FONMAR y calendario de sesiones.
9. Aprobación de acuerdos.
10. Asuntos generales.
11. Clausura a cargo de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de B.C.S., Lic. Rosa Cristina Buendía Soto y/o su representante.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN

Primer punto. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, a cargo del Lic. Martín Inzunza Tamayo y/o su suplente. - en uso de la voz, la C. Cyndilou Moreno Camacho en representación del C. Martín Inzunza Tamayo, Director del Fideicomiso FONMAR, da inicio a la reunión con una calurosa bienvenida, señalando que en la misma se estará rindiendo el informe de los trabajos del COCODI del FONMAR relativos al cuarto trimestre del año 2025, así mismo se rendirá un informe global de dicho ejercicio y se presentarán los nuevos planes de trabajo de control interno y de administración de riesgos para el ejercicio 2026.

Segundo punto. Declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. - tras una autopresentación de la concurrencia, se declara quórum legal para sesionar por encontrarse presentes los titulares y/o suplentes de cada uno de los puestos que integran el COCODI del FONMAR. Así mismo, se da lectura al orden del día propuesto y se aprueba sujetarse al mismo votando los presentes de manera económica levantando la mano.



Tercer punto. Lectura y aprobación del acta anterior. – se proyecta el acta de la reunión inmediata anterior debidamente firmada, reconociendo los presentes el contenido íntegro de la misma y se procede con el siguiente punto del orden del día.

Cuarto punto. Seguimiento de acuerdos anteriores. - la C. Tania Sánchez Hernández, Coordinadora de Control Interno, procede a dar lectura a los tres acuerdos que se tomaron en la reunión inmediata anterior, señalando que dos de ellos se encuentran debidamente cumplimentados y solo uno de ellos se encuentra pendiente de cumplimiento, mismo que versa en el siguiente sentido:

“Los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, se dan por enterados del contenido de los informes trimestrales de los trabajos de control interno y de administración de riesgos relativos al tercer trimestre, sin embargo, acuerdan que el Vocal Ejecutivo procederá a revisarlos puntualmente para su aprobación en la próxima reunión”.

Por lo anterior, el Vocal Ejecutivo manifiesta su conformidad con el contenido de dichos informes y en consecuencia se deja establecido el siguiente:

ACUERDO PRIMERO

Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad los informes respecto a los avances de trabajo del PTCI y PTAR correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025.

Quinto punto. Presentación del informe del PTAR y PTCI correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025 de FONMAR. – en su desahogo, hacen uso de la voz las CC. Tania Sánchez Hernández y Cyndilou Moreno Camacho, quienes exponen los avances de los programas de trabajo del PTCI y PTAR respecto del cuarto trimestre del año 2025, señalando respecto del PTCI haberse concluido dos acciones de las establecidas en el plan de trabajo, correspondientes a la Tabla de Procesos para Alcanzar Objetivos y los Canales de Comunicación Constantes (reuniones llevadas a cabo con la Contraloría General del Estado); y en cuanto al cuarto trimestre del PTAR, se concluyó atendiendo el total de acciones de control establecidas. Así mismo, se hace mención que dichos informes trimestrales se hicieron llegar vía oficio con las correspondientes evidencias al Titular del Órgano Interno de Control, Vocal Ejecutivo del COCODI del FONMAR.

Acto seguido, se procede a validar la información y los presentes proceden a tomar el siguiente:

ACUERDO SEGUNDO

Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad los informes respecto a los avances de trabajo del PTCI y PTAR correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2025.

Sexto punto. Presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2025 por el Órgano Fiscalizador, a cargo del Lic. Oscar Cornelio Bailón. – previo al Informe de Resultados de la Evaluación del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno a cargo del C. Oscar Cornelio Bailón, toman la palabra integrantes del COCODI del FONMAR para rendir el informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Fideicomiso FONMAR al cierre del ejercicio 2025, señalando que de las 17 acciones que se establecieron en el PTCI, se concluyeron un total de 16, señalando que quedó pendiente la actualización del Manual de Procedimientos. Así mismo, mencionan que las evidencias de los trabajos concluidos fueron enviadas al Vocal Ejecutivo con anterioridad al día de la reunión y de igual forma, se subieron a la correspondiente carpeta electrónica. Respecto al PTAR, se señala que al término del ejercicio 2025, se atendieron la totalidad de las 13 acciones de control establecidas, señalando que 10 de ellas fueron de atención periódica.

Acto seguido, en uso de la voz, el C. Oscar Cornelio Bailón, procede a dar lectura a su Informe de Resultados de la Evaluación del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno del Fideicomiso, señalando los elementos de control evaluados así como la evidencia de los trabajos que se le hizo llegar; expresando que el FONMAR cuenta con un cumplimiento óptimo respecto de los trabajos realizados en materia de control interno en el año 2025, señalando así mismo sus conclusiones y externando recomendaciones para el Ente. Así mismo, menciona que dicho informe se entregará mediante oficio al Director del Fideicomiso FONMAR.

A continuación, se procede a votar el Informe de Resultados de la Evaluación del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno presentado por el Órgano Interno de Control en su carácter de Vocal Ejecutivo, quedando asentado el siguiente:



ACUERDO TERCERO

Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad el Informe de Resultados de la Evaluación del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno presentado por el Órgano Fiscalizador.

Séptimo punto. Cierre del ejercicio anual 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de FONMAR. - se procede a formalizar debidamente el cierre de los trabajos en materia de control interno del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR) del ejercicio 2025, quedando asentado el siguiente:

ACUERDO CUARTO

Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad el informe anual presentado, procediendo a dar por concluidos debidamente los trabajos en materia de control interno y realizando el acto protocolario de cierre del ejercicio 2025.

Octavo punto. Presentación del PTAR y PTCI del ejercicio 2026 de FONMAR y calendario de sesiones. - En uso de la voz, las CC. Tania Sánchez Hernández y Cyndilou Moreno Camacho, proceden a exponer los programas de trabajo denominados PTCI y PTAR del FONMAR para el ejercicio 2026 acorde a los formatos existentes para tales efectos. Acto seguido, hacen uso de la voz el Vocal Ejecutivo y los representantes de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quienes realizan diversas observaciones a ambos planes de trabajo. Por lo anterior, se llega al acuerdo de realizar una revisión puntual del PTCI y PTAR del FONMAR para el año 2026 y reunirse a la brevedad en reunión extraordinaria para su aprobación y formal inicio de los trabajos que queden establecidos.

En tal tenor, se procede a dejar establecido el siguiente:

ACUERDO QUINTO

Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, toman el acuerdo de revisar puntualmente los planes de trabajo del PTCI y PTAR del FONMAR del ejercicio 2026, a fin de modificarlos en atención a las observaciones realizadas y posteriormente, tras el visto bueno del Vocal Ejecutivo, se procederá a convocar a una sesión extraordinaria de trabajo para su formal aprobación, así como para el establecimiento del calendario de sesiones del COCODI del FONMAR del año 2026.

Noveno punto. Aprobación de acuerdos. - Se transcriben a continuación los acuerdos tomados en el transcurso de la reunión:

Núm. Acuerdo	Descripción
01/01OR/2026	Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad los informes respecto a los avances de trabajo del PTCI y PTAR correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025.
02/01OR/2026	Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad los informes respecto a los avances de trabajo del PTCI y PTAR correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2025.
03/01OR/2026	Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad el Informe de Resultados de la Evaluación del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno presentado por el Órgano Fiscalizador.
04/01OR/2026	Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, aprueban por unanimidad el informe anual presentado, procediendo a dar por concluidos debidamente los trabajos en materia de control interno y realizando el acto protocolario de cierre del ejercicio 2025.
05/01OR/2026	Tras votación, los miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del FONMAR, toman el acuerdo de revisar puntualmente los planes de trabajo del PTCI y PTAR del FONMAR del ejercicio 2026, a fin de modificarlos en atención a las observaciones realizadas y posteriormente, tras el visto bueno del Vocal Ejecutivo, se procederá a convocar a una sesión extraordinaria de trabajo para su formal aprobación, así como para el establecimiento del calendario de sesiones del COCODI del FONMAR del año 2026



Décimo Punto. Asuntos Generales. - por no existir asuntos generales que desahogarse, se procede con el siguiente punto del orden del día.

Décimo Primer Punto. Clausura a cargo de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de B.C.S., Lic. Rosa Cristina Buendia Soto y/o su representante.- el C. Oscar Cornelio Bailón, Vocal Ejecutivo y en representación de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, da por concluida la reunión de la Primera Sesión Ordinaria del 2026 y cierre del ejercicio 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Fideicomiso "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR), siendo las 12:00 horas del día martes 10 de febrero del 2026, estando de acuerdo los presentes con los compromisos y acuerdos tomados, firmando al margen y calce para constancia.

MIEMBROS PROPIETARIOS



C. CYNDILOU MORENO CAMACHO

Coordinadora Jurídica del FONMAR,
Suplente del Presidente del COCODI, Director
del FONMAR C. Martín Inzunza Tamayo



C. TANIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

Coordinadora Administrativa del FONMAR

Vocal y Coordinadora de Control Interno



C. LUIS HUMBERTO GERALDO GERALDO

Auxiliar de Fotografía, Video y Edición Digital
del FONMAR, Suplente del Vocal y Enlace del
Sistema de Control Interno



C. TITO ARMANDO JUÁREZ ARMENTA

Jefe del Departamento de Informática de la
Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo
Agropecuario, Vocal y Enlace de la SEPADA



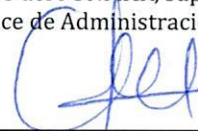
C. OSCAR CORNELIO BAILÓN

Órgano Interno de Control de la Secretaría de
Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario,
en su carácter de Vocal Ejecutivo



C. IRIS GABRIELA HERNÁNDEZ GARCÍA

Encargada de Comprobaciones y Atención a
Usuarios del FONMAR, suplente del Vocal y
Enlace de Administración de Riesgos



C. ANDREA HISSEL MACKLIS SÁNCHEZ

Encargada de Promoción y Mercadotecnia del
FONMAR, Vocal y Enlace del COCODI

INVITADO PERMANENTE



C. JESÚS DANIEL ROBINSON COSÍO

Comisario

En representación de la C. Rosa Cristina Buendia Soto,
Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Baja California Sur